



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXXII



Página 1 de 17

--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016, EN PUNTO DE LAS 8:00 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2015-2018 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

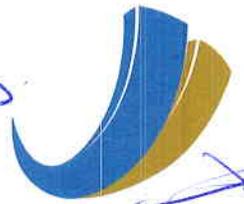
- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE TESORERÍA, CATASTRO Y AGUA POTABLE PARA EL EJERCICIO 2017.
- 5.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA QUE LAS CIUDADANAS ANA GABRIELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y PAOLA GONZÁLEZ GONZÁLEZ PUEDAN FUNGIR COMO TRADUCTORES ANTE EL REGISTRO CIVIL.
- 6.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL PARA QUE SUSCRIBAN UN CONVENIO RESPECTIVO DE ACCESO A EL PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES (TIPO B), ASÍ COMO TAMBIÉN LA APROBACIÓN DE LOS GASTOS ANUALES DEL PAGO PARA CONDUCTOR, COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO, SERVICIO DE GPS Y CÁMARAS DE SEGURIDAD DEL AUTOBÚS. Y PÓLIZA DE SEGURO DEL AUTOBÚS UNA VEZ QUE HAYA VENCIDO ESTA, DEL PRIMER AÑO OTORGADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.
- 7.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA REALIZAR AJUSTES EN COSTOS EN LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS NUMERO 3614/05-FISM/2016 Y 3615/05-FISM/2016 A LA CONSTRUCTORA BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.
- 8.-REFORMA O MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO EN CUANTO A LA CREACIÓN DEL PUNTO 37 EN DICHO ARTÍCULO.
- 9.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA FACULTAR AL OFICIAL MAYOR PARA QUE REALICE PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y DOPAJE AL PERSONAL QUE LABORA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. REFORMANDO EL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO

Calle José Ma. González Hermosillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXXII



JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 2 de 17

Y ADICIONANDO UN ARTÍCULO MAS, QUE SERÍA EL 20 BIS AL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

10.- PRESENTACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DEL REGIDOR MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE MUNICIPAL. C. GUADALUPE ROMO ROMO
PRESENTE.

SÍNDICO C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.
PRESENTE.

REGIDOR C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.
PRESENTE.

REGIDOR C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO
PRESENTE.

REGIDOR C. MONICO ALCALA REYNOSO
PRESENTE.

REGIDOR C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.
PRESENTE.

REGIDOR C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ.
PRESENTE.

REGIDOR C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO
PRESENTE.

REGIDOR MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ
PRESENTE

REGIDOR MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.
PRESENTE.

REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.
AUSENTE.

----- VISTO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-----SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA Y SE ADICIONA EL ORDEN DEL DÍA CON UN PUNTO MÁS PROPUESTO POR EL REGIDOR MTRO. ANTONIO JAREGUI VALLEJO MISMO QUE CONSISTE EN LA ENTREGA DE SU INFORME DE ACTIVIDADES DE SUS COMISIONES EDILICIAS, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA ORDEN DEL DÍA.

3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

-----SE OMITE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR UNA VEZ QUE YA FUE SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE EN ELLA INTERVINIERON.

4.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE TESORERÍA, CATASTRO Y AGUA POTABLE PARA EL EJERCICIO 2017.

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO EN EL USO DE LA PALABRA SE LA CONCEDE AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL EL P.T JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y EL A SU VEZ HACE DEL

Calle José Ma. González Hermosillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx

Yessika Vargas L.
Monico Alcala



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXXII

[Handwritten signature]



JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 3 de 17

CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFICIALES DE TESORERÍA, CATASTRO Y AGUA POTABLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, ENSEGUIDA SE DA LA INFORMACIÓN DETALLADA DE LO QUE SE VA ADQUIRIR:

CANTIDAD	DESCRIPCION	MEDIDA	PRECIO
16,500	RECIBO PREDIAL, 4 TANTOS, 1 TINTA CON FOLIO	9 ½ X 5 ½	\$21,978.00
10,500	RECIBO AGUA POTABLE, 4 TANTOS, 1 TINTA CON FOLIO	9 ½ X 5 ½	\$14,595.00
8,000	RECIBO OFICIAL, 3 TANTOS, 1 TINTA CON FOLIO	9 ½ X 5 ½	\$ 9,104.00
1,500	LICENCIAS 3 TANTOS, 2 TINTAS CON FOLIO Y PLECA	9 ½ X 11	\$ 5,665.50
1,500	RECIBO DE SERVICIOS CATASTRALES 4 TANTOS 1 TINTA CON FOLIO	9 ½ X 5 ½	\$ 3,880.50

SUBTOTAL

\$55,223.00

DÁNDONOS UN GRAN TOTAL CON IVA DE \$64,058.68 (SESENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N).

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA ADQUISICIÓN DE LOS FORMATOS DESCRITOS EN EL PRESENTE PUNTO.

5.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA QUE LAS CIUDADANAS ANA GABRIELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y PAOLA GONZÁLEZ GONZÁLEZ PUEDAN FUNGIR COMO TRADUCTORES ANTE EL REGISTRO CIVIL.

---EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA QUE LAS CIUDADANAS ANA GABRIELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y PAOLA GONZÁLEZ GONZÁLEZ PUEDAN FUNGIR COMO TRADUCTORAS ANTE EL REGISTRO CIVIL, SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN Y EN EL CUAL EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIERREZ EXHIBE CURRICULUMS Y COPIAS SIMPLS DE LAS CERTIFICACIONES ACADEMICAS QUE LAS ACREDITAN COMO BILINGUES EN EL IDIOMA ESPAÑOL-INGLES, TAMBIÉN SE HACE PARTÍCIPE DE QUE LAS CIUDADANAS ANTES MENCIONADAS SE COMPROMETEN APOYAR CON SU TRABAJO A TÍTULO GRATUITO EN LOS CASOS QUE LOS USUARIOS SEAN PERSONAS DE BAJOS RECURSOS ESTO SUSTENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y SE ESCUCHAN DIVERSOS PUNTOS DE VISTA TODOS ELLOS A FAVOR DE DICHA AUTORIZACIÓN, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO QUE LAS CIUDADANAS ANA GABRIELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y PAOLA GONZÁLEZ GONZÁLEZ PUEDAN FUNGIR COMO TRADUCTORES ANTE EL REGISTRO CIVIL.

6.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL PARA QUE SUSCRIBAN UN CONVENIO RESPECTIVO DE ACCESO A EL PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES (TIPO B), ASÍ COMO TAMBIÉN LA APROBACIÓN DE LOS GASTOS ANUALES DEL PAGO PARA CONDUCTOR, COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO, SERVICIO DE GPS Y CÁMARAS DE SEGURIDAD DEL AUTOBÚS. Y PÓLIZA DE SEGURO DEL

Calle José Ma. González Hermosillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jessica Vargas
Mónica Celado

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXXII

Guadalupe Romo

[Signature]



Página 4 de 17

AUTOBÚS UNA VEZ QUE HAYA VENCIDO ESTA, DEL PRIMER AÑO OTORGADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

-----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE SER AUTORIZADO POR EL PLENO A PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO PARA TENER ACCESO A EL PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES (TIPO B), ASÍ COMO TAMBIÉN LA APROBACIÓN DE LOS GASTOS ANUALES DEL PAGO PARA CONDUCTOR, COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO, SERVICIO DE GPS Y CÁMARAS DE SEGURIDAD DEL AUTOBÚS. Y PÓLIZA DE SEGURO DEL AUTOBÚS UNA VEZ QUE HAYA VENCIDO ESTA, DEL PRIMER AÑO OTORGADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHA DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO LA MAYORÍA FAVORABLES A DICHO PROGRAMA, ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA APROBACIÓN PARA QUE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL PUEDAN SUSCRIBIR UN CONVENIO PARA TENER ACCESO A EL PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES (TIPO B), ASÍ COMO TAMBIÉN LA APROBACIÓN DE LOS GASTOS ANUALES DEL PAGO PARA CONDUCTOR, COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO, SERVICIO DE GPS Y CÁMARAS DE SEGURIDAD DEL AUTOBÚS. Y PÓLIZA DE SEGURO DEL AUTOBÚS UNA VEZ QUE HAYA VENCIDO ESTA, DEL PRIMER AÑO OTORGADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

PUNTO NO.01 ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, PARA QUE SE CONCEDAN FACULTADES AL C. GUADALUPE ROMO ROMO PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO SÍNDICO Y LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIERREZ SECRETARIO GENERAL, PARA QUE CONCURRAN A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES, EN SU MODALIDAD MULTIMODAL TIPO B.

PUNTO NO. 02 ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA EJERCER LOS COSTOS Y OBLIGACIONES QUE SE PRESENTAN EN EL PLAN DE OPERACIÓN EN REFERENCIA AL AUTOBÚS DEL PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES EN SU MODALIDAD MULTIMODAL DE TIPO B.

*Yessica Vargas L.
Mauricio Alvarado*

LOS COSTOS ANUALES SON LOS SIGUIENTES:

	PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL
SALARIO DEL OPERADOR	501 111 164	\$120,840.00
MANTENIMIENTO	5135-500-000	\$286,316.00
COMBUSTIBLE	5126-100-000	\$3'997,245.00

PUNTO NO.03 ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, PARA EJERCER LOS COSTOS Y OBLIGACIONES PARA EL PAGO ANUAL DE CADA EJERCICIO FISCAL, DEL SERVICIO DE GPS Y CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA EL AUTOBÚS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DESIGNE EN COMODATO AL MUNICIPIO, PARA BRINDAR

[Signature]



EL SERVICIO DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES, EN SU MODALIDAD DE MULTIMODAL.

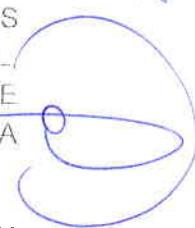
PUNTO NO.04 ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, PARA EJERCER LOS COSTOS Y OBLIGACIONES PARA EL PAGO ANUAL DE CADA EJERCICIO FISCAL, DE PÓLIZA DE SEGURO DEL AUTOBÚS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DESIGNE EN COMODATO AL MUNICIPIO PARA BRINDAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES, EN SU MODALIDAD DE MULTIMODAL.

7.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA REALIZAR AJUSTES EN COSTOS EN LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS NUMERO 3614/05-FISM/2016 Y 3615/05-FISM/2016 A LA CONSTRUCTORA BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.

-----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE AUTORIZAR ALGUNOS AJUSTES EN COSTOS EN LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS APROBADAS EN LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO XXX EN SUS PUNTOS 05 Y 06, PARA ESO LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSÉ DE JESÚS ROMO GUTIÉRREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PARA QUE PROPORCIONE UNA EXPLICACIÓN DETALLADA AL PLENO DEL PRESENTE ASUNTO PARA LO CUAL EL INGENIERO EXPLICA EN QUÉ CONSISTE LA MODIFICACIÓN. EL INGENIERO EN USO DE LA VOZ INFORMA QUE EN EL PRESUPUESTO INICIAL NO SE HABÍAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN DEJAR TOMA DE AGUA EN LOS LOTES BALDÍOS Y PREVIENDO A FUTURO LA NECESIDAD DE LAS MISMAS, ES POR ELLO QUE SE HICIERON ESTOS AJUSTES TOMANDO EN CUENTA TODAS LAS PROPIEDADES A LO LARGO DE TODAS ESTAS OBRAS

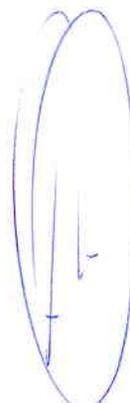
ADJUDICACION DIRECTA NUMERO 3614/05-FISM/2016

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO ANTES	MONTO DESPUES
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA BONITA	\$96,812.05 (NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 05/100 M.N)	\$120,287.80 (CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N)
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA HERMOSA	\$37,188.31 (TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 31/100 M.N)	\$42,268.67 (CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 67/100 M.N)
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA DEL PEDREGAL	\$155,709.57 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 57/100 M.N)	\$192,327.15 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE



Jessika Vargas C.
Monio Calenda





AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXXII

JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 6 de 17

		PESOS 15/100 M.N)
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA DORADA	\$124,863.25 (CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N)	\$154,297.88 (CIENTO CINCUENTA CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE 88/100 M.N)
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA ALTA	\$35,082.47 (TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS PESOS 47/100 M.N)	\$43,037.60 (CUARENTA Y TRES MIL TREINTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N)
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA LINDA	\$114,896.31 (CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 31/100 M.N)	\$130,878.56 (CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 56/100 M.N)
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 4" DICHA OBRA SE INSTALARA SOBRE EL ARROYO DE LA CALLE JESUS VILLALPANDO HASTA EL FRACCIONAMIENTO SANTO DOMINGO	\$178,712.34 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 34/100 M.N).	\$218,515.73 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 73/100 M.N)

ADJUDICACION DIRECTA NUMERO 3615/05-FISM/2016

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO ANTES	MONTO DESPUES
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA DEL REALENGO	\$373,167.90 (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N)	\$443,558.36 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 36/100 M.N)

Calle José Ma. González Hermosillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx

Yessica Vargas
Manrico Alcala



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

[Handwritten signature]



AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LOMA DEL CENTENARIO	\$204,099.46 (DOSCIENTOS CUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N)	250,146.46 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 46/100 M.N)
--	---	---

[Handwritten signature]

EN EL CASO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO 3614/05-FISM/2016 EL INCREMENTO ES POR LA CANTIDAD DE \$158,349.09 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 09/100 M.N), Y EN EL CASO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO 3615/05-FISM/2016 EL INCREMENTO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$116,437.46 (CIENTO DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 46/100 M.N), DANDO UN TOTAL DE LA DIFERENCIA POR \$274,786.55 (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N), CANTIDAD A CUBRIR POR EL AYUNTAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS, SE SOMETE A VOTACIÓN SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR PARA REALIZAR AJUSTES EN COSTOS EN LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS NUMERO 3614/05-FISM/2016 Y 3615/05-FISM/2016 A LA CONSTRUCTORA BINOMIO PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V, TAL Y COMO QUEDO ASENTADO EN EL PRESENTE PUNTO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

8.-REFORMA O MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO EN CUANTO A LA CREACIÓN DEL PUNTO 37 EN DICHO ARTÍCULO.

----HACE USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE REFORMAR EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO. QUE TRAS EL ESTUDIO EXHAUSTIVO DE PARTE DEL REGIDOR MTRO. ANTONIO JÁUREGUI VALLEJO SE PERCATO DE QUE ADOLECE DE UNA DE LAS COMISIONES EDILICIAS A SU CARGO POR TAL MOTIVO LA REFORMA PROPUESTA CONSISTE EN LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA NÚMERO 37 DE NOMBRE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCION Y ESTILO, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO LO SOMETE A VOTACIÓN ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA REFORMA AL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO EN CUANTO A LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA NÚMERO 37.-PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCION Y ESTILO.

*Yessica Vargas L.
Monico Alcala*

9.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA FACULTAR AL OFICIAL MAYOR PARA QUE REALICE PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y DOPAJE AL PERSONAL QUE LABORA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. REFORMANDO EL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO Y ADICIONANDO UN ARTÍCULO MAS, QUE SERÍA EL 20 BIS AL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN

[Handwritten signature]



-----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE LA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA LA REFORMA AL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO Y LA ADICION DE UN ARTÍCULO MAS, QUE SERÍA EL 20 BIS AL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, SIENDO AMBOS ARTÍCULOS ENCAMINADOS A FACULTAR AL OFICIAL MAYOR PARA QUE REALICE PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y DOPAJE AL PERSONAL QUE LABORA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO TODOS ELLOS A FAVOR DE DICHAS REFORMAS, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTE DEL PLENO LA REFORMA AL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO Y LA ADICION DE UN ARTÍCULO MAS, QUE SERÍA EL 20 BIS AL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, SIENDO AMBOS ARTÍCULOS ENCAMINADOS A FACULTAR AL OFICIAL MAYOR PARA QUE REALICE PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y DOPAJE AL PERSONAL QUE LABORA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, MISMOS ARTÍCULOS COMO QUEDAN A PARTIR DE ESTE MOMENTO SON COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

ANTES	DESPUES
REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO ARTÍCULO 191.- EL ADMINISTRADOR DEPENDERÁ DIRECTAMENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES: VIII.- PROGRAMAR Y EJECUTAR EN COORDINACIÓN CON LAS DEMÁS DEPENDENCIAS, EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL, CONTRATACIÓN, ALTAS, BAJAS, CAPACITACIÓN Y CONTROL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO Y EXIGIR LA SOLVENCIA CUANDO EXISTA LA CONTRATACIÓN DE UN ELEMENTO PARA ALGÚN DEPARTAMENTO.	REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO ARTÍCULO 191.- EL ADMINISTRADOR <i>U OFICIAL MAYOR</i> DEPENDERÁ DIRECTAMENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES: VIII.- PROGRAMAR Y EJECUTAR EN COORDINACIÓN CON LAS DEMÁS DEPENDENCIAS, EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL, CONTRATACIÓN, ALTAS, BAJAS, CAPACITACIÓN Y CONTROL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO. FACULTADO PARA EXIGIR PRUEBA DE ALCOHOLEMIA Y EXAMEN ANTIDOPAJE EN EL MOMENTO Y BAJO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LO CREA CONVENIENTE.
CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO	CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO ARTÍCULO 20 BIS.- EL SERVIDOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, QUE EN HORAS DE TRABAJO Y EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, SE ENCUENTRE EN ESTADO DE EBRIEDAD O BAJO LOS EFECTOS DE ALGUNA

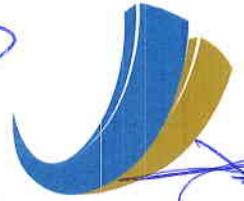
Yessica Vargas L.
Manlio Caluña

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXXII



JALISCO SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 9 de 17

	SUSTANCIA TOXICA ILEGAL, SERÁ SEPARADO DE INMEDIATO DE SU PUESTO. CONSTITUYENDO MOTIVO BASTO Y SUFICIENTE PARA SU DESPIDO, UNA VEZ QUE LAS PRUEBAS TOXICOLÓGICAS Y DE ALCOHOLEMIA ARROJEN POSITIVO.
--	---

10.- PRESENTACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DEL REGIDOR MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.

----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA PRESENTACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES EDILICIAS A SU CARGO:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN.

P R E S E N T E.

MAESTRO ANTONIO JÁUREGUI VALLEJO, MEXICANO, MAYOR DE EDAD Y CON EL CARÁCTER DE REGIDOR MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, ANTE USTEDES CON EL DEBIDO RESPETO COMPAREZCO PARA

EXPONER:

POR MEDIO DEL PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SE ME TENGA PRESENTANDO LOS SIGUIENTES ACUERDOS E INICIATIVAS PARA TRATAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO.

Jessika Vargas L.
Monica Alcala

SE PRESENTA INFORME DE COMISIONES (DE OCTUBRE 2015 A SEPTIEMBRE 2016).

I.-COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES:

1. SE ELABORÓ Y ENTREGÓ EL MANUAL PARA EL REGIDOR A TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO;
2. PROPUESTAS PRESENTADAS EN LAS SESIONES VI, IX Y XII DE CABILDO:
 - VI.-SOLICITÉ AL PRESIDENTE DE LOS PORCICULTORES LA LIBERACIÓN DEL COMODATO QUE TIENEN SOBRE LA GRANJA PILOTO DE LOS PLANES, MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN.
 - IX.- SOLICITÉ QUE EN LAS FIESTAS DEL CARNAVAL 2016 SE CONSERVARA EL BUEN PRECIO Y CALIDAD DE LOS EVENTOS Y NO FALTARA EL TEATRO DEL PUEBLO.
 - XII.- SOLICITÉ QUE PREVIO AL TÉMPORAL DE LLUVIAS SE DIERA MANTENIMIENTO AL RÍO JALOS, PARA EVITAR UNA PANDEMIA, PUES HABÍA MUCHOS FOCOS DE INFECCIÓN, YA QUE EL AGUA ESTANCADA ES NIDO DE REPRODUCCIÓN DEL MOSQUITO PORTADOR DEL DENGUE Y EL SIKA.



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXXII

[Handwritten signature]



Página 10 de 17

[Handwritten signatures]

II.- COMISIÓN DE EDUCACIÓN

1. ASISTÍ Y PARTICIPÉ EN LA CONFORMACIÓN DEL COPLADEMUN, CON EL PROYECTO "ESCUELAS DIGNAS, QUE CONSISTE EN VISITAR Y DIAGNOSTICAR EL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CADA PLANTEL EDUCATIVO, TANTO EN LAS 61 ESCUELAS URBANAS, COMO EN LAS 40 RURALES.
2. ESCUELAS VISITADAS AL 31 DE MAYO DE 2016:
PREESCOLARES URBANAS = 6. PREESCOLARES RURALES = 4. PRIMARIAS URBANAS = 11
SECUNDARIAS URBANAS = 5 SECUNDARIAS RURALES = 2
EN TODAS LAS ESCUELAS VISITADAS HAY MUCHAS NECESIDADES, DESDE LA FALTA DE AGUA, LA CARENCIA DE AULAS, AULAS EN MAL ESTADO, SANITARIOS INSUFICIENTES, SANITARIOS EN PÉSIMAS CONDICIONES, ESPACIOS DEPORTIVO SIN ADECUADO, FALTA DE MOBILIARIO, MOBILIARIO VIEJO Y OBSOLETO, ETC.
3. MIEMBRO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN, EN LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA.
4. ASISTÍ Y PARTICIPÉ EN LOS JUEGOS MAGISTERIALES SECCIÓN. 47 ALTOS SUR, EN EL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN (MIEMBRO DEL PRESIDUM).

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

III.- INICIATIVA DE REFORMA

SE PRESENTA POR EL REGIDOR MTRO. ANTONIO JÁUREGUI VALLEJO LA INICIATIVA PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 80 Y ADICIONAR EL ARTÍCULO 116 BIS DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; ADECUACIONES CON LA INTENCIÓN DE AGREGAR AL NUMERAL 80 DE ESTE CUERPO LEGAL LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, Y ADICIONAR EL ARTÍCULO 116 BIS EN EL QUE SE ESTABLEZCAN LAS OBLIGACIONES Y FACULTADES DE DICHA COMISIÓN.

[Handwritten signature]

PROPUESTAS

1. EVITAR EL MONOPOLIO EN LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS DE CARNAVAL 2017.
2. PROYECTO DE REFORESTACIÓN A NIVEL MUNICIPIO, A EFECTUARSE AL INICIO DEL PRÓXIMO TEMPORAL DE LLUVIAS.
3. GESTIONAR ANTE AUTORIDADES DEL NIVEL QUE CORRESPONDA LA LIBERACIÓN DEL COMODATO QUE TIENEN LOS PORCICULTORES SOBRE LA GRANJA PILOTO, Y UNA VEZ LOGRADO LO ANTERIOR, SOLICITAR UNA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE CARRERAS AGRO-INDUSTRIALES, ASIMISMO SE CONSTRUYA UN PARQUE ECOLÓGICO PARA RECREO Y ESPARCIMIENTO DE LOS JALOSTOTITLENSES Y LA REALIZACIÓN DE TALLERES PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA Y PANDILLERISMO.

*Jessica Vargas L.
Monica Celis*

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE OCTUBRE DE 2015 A OCTUBRE DE 2016, POR EL REGIDOR MTRO. ANTONIO JÁUREGUI VALLEJO.

I.- ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LAS SESIONES DE CABILDO, TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS, ASÍ COMO EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS, EN LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y EN EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, PARA EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

[Handwritten signature]



II.- COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

1) DEDIQUÉ TIEMPO A LA BÚSQUEDA, RECOPIACIÓN, REVISIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES ORDENAMIENTOS LEGALES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD MUNICIPAL EN LOS TRES ÁMBITOS DE GOBIERNO (FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL), GRACIAS A LAS HORAS DEDICADAS A ESTA ACTIVIDAD PUDE CONOCER, A GROSSO MODO, EL MARCO NORMATIVO QUE RIGE LA VIDA INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS, RECORDAR QUE NO TODOS LOS EDILES SOMOS ABOGADOS Y POR LO MISMO DESCONOCEMOS GRAN PARTE DEL MANDATO LEGAL DE NUESTRA FUNCIÓN, POR LO CUAL CABE DESTACAR QUE ESTA LABOR DE INVESTIGACIÓN ME AYUDÓ PARA PODER ELABORAR **EL MANUAL DEL REGIDOR** QUE ES UNA HERRAMIENTA DE CONSULTA PARA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, YA QUE A TRAVÉS DE ÉSTA SE DA A CONOCER LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS REGIDORES Y DE FORMA INTRODUCTORIA NOS GUÍA A TRAVÉS DEL AMPLIO MUNDO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. MISMO QUE EN EL MES DE NOVIEMBRE ENTREGUÉ A CADA UNO DE MIS COMPAÑEROS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, AL SÍNDICO Y AL SECRETARIO.

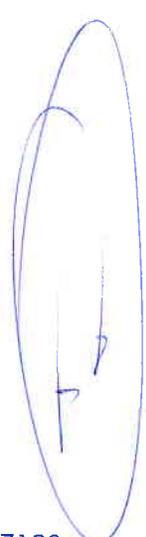
2) SOLICITÉ AL SECRETARIO SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, LAS COPIAS DE LOS REGLAMENTOS EXISTENTES PARA CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS MISMOS, BUSCANDO EN SU CASO RENOVAR, ADECUAR O CREAR LOS ORDENAMIENTOS QUE SE AJUSTEN A LA REALIDAD SOCIAL QUE VIVE EL MUNICIPIO, ESTO EN COMPAÑÍA DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES Y SECRETARÍAS (ACTIVIDAD QUE SE REALIZARÁ EN ESTA ADMINISTRACIÓN.)

CON BASE EN EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE ALGUNOS DE ESTOS REGLAMENTOS, Y DE MANERA ESPECIAL EN EL **"REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN JALISCO"** QUE A LA LETRA DICE EN SUS DISPOSICIONES GENERALES: LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE REGLAMENTO SON DE ORDEN PÚBLICO Y DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, Y SE EXPIDEN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 77, 79, 80, 81 Y 86 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y DE ACUERDO CON LAS BASES GENERALES QUE ESTABLECE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO SOBRE LOS REGIDORES, SUS OBLIGACIONES Y FACULTADES; DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO; DE LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SESIONES DE AYUNTAMIENTO; DE LAS INICIATIVAS QUE PUEDEN PRESENTAR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; PERO NO ENCONTRÉ EL ARTICULADO QUE ESTABLEZCA LAS OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

CON FUNDAMENTO EN LO EXPUESTO, HE TOMADO LA DECISIÓN DE PROPONER ANTE ESTE HONORABLE CABILDO LA **INICIATIVA DEREFORMA DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO**, PARA QUE APAREZCA EN EL ARTÍCULO 80 DE DICHO CUERPO LEGAL LA **COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO** CON LA INTENCIÓN DE GARANTIZAR LA LEGALIDAD Y CERTEZA A ESTA IMPORTANTE COMISIÓN QUE PRESIDÓ.

3) QUIERO HACER RESALTAR LAS PROPUESTAS QUE HICE EN LAS SESIONES VI, IX Y XI DE CABILDO.

*Jessika Vargas L.
Monica Celeste*





AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN



(VI) SESIÓN EXTRAORDINARIA, PUNTO NO.3 DEL ORDEN DEL DÍA

SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN LOCAL DE PORCICULTORES DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO LE OTORQUE UN TERRENO EN COMODATO, UBICADO A ESPALDAS DE LA CAPILLA DEL REFUGIO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS.

SE ME CONCEDIÓ LA PALABRA Y LES PEDÍ QUE PRIMERO NOS LIBERARÁN LA GRANJA PILOTO DEL COMODATO QUE TIENEN SOBRE DE ELLA, PUES EN ESE LUGAR SE PUEDEN HACER GRANDES OBRAS EN BENEFICIO DE JALOS, COMO SERÍA UNA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE CARRERAS AGRO-INDUSTRIALES, UN PARQUE ECOLÓGICO, Y LA REALIZACIÓN DE TALLERES PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA Y EL PANDILLERISMO, Y USTEDES LA TIENEN EN COMPLETO ABANDONO,

(IX) SESIÓN EXTRAORDINARIA, PUNTO NO. 8 DEL ORDEN DEL DÍA.

EL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ SOLICITA SE PRESENTE INFORME DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS DE CARNAVAL 2016. EL SEÑOR PRESIDENTE C. GUADALUPE ROMO ROMO HIZO UNA EXPOSICIÓN MUY COMPLETA SOBRE EL DESARROLLO DE LAS FIESTAS.

SE ME CONSEDIÓ LA PALABRA Y SOLAMENTE LES HICE RESALTAR QUE LA FIESTA ES PARA EL PUEBLO Y DEBEMOS CUIDAR LA CALIDAD Y EL PRECIO DE LO SEVENTOS, PERO SOBRE TODO QUE EL TEATRO DEL PUEBLO SEA DE CALIDAD Y NO FALTE EN LOS DÍAS DE LA FIESTA.

(XI) SESIÓN ORDINARIA, PUNTO NO. 2 DEL ORDEN DEL DÍA.

SOLICITÉ SE ME DIERA EL USO DE LA PALABRA, Y SE ME CONCEDIÓ: PIDO SE DÉ MANTENIMIENTO, LO ANTES POSIBLE, AL RIO, YA QUE EXISTEN MUCHOS FOCOS DE INFECCIÓN Y ESTO PUEDE TRAER UNA PANDEMIA, PUES EL AGUA ESTACADA ES NIDO DE REPRODUCCIÓN DEL MOSQUITO PORTADOR DEL DENGUE Y EL SIKA.

III. - COMISIÓN DE EDUCACIÓN

1) ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN DONDE HICE RESALTAR LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO UN "PROYECTO DE EDUCACIÓN, PARA CONOCER, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y MINUCIOSO LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN TODAS Y CADA UNA DE LAS ESCUELAS TANTO URBANAS COMO RURALES, DE NUESTRO MUNICIPIO; SOBRE TODO EN INFRAESTRUCTURA SIN DESCUIDAR LOS ASPECTOS SOCIAL, PEDAGÓGICO Y ACADÉMICO. SIENDO BASE FUNDAMENTAL EN LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER PROYECTO LA INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DE CAMPO SOBRE EL OBJETIVO PREDETERMINADO, Y EN ESTE PROYECTO EN SU PRIMERA ETAPA, EL OBJETIVO ES CONOCER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS DE ACUERDO AL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES " ESCUELAS DIGNAS " PROYECTO MEDIANTE EL CUAL EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO PRETENDE CONSOLIDAR LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, COMO PARTE FUNDAMENTAL DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE NUESTRO PAÍS.

2) EN ESTA PRIMERA ETAPA (EN SU PRIMERA PARTE QUE ES INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA) CONSISTE EN EL CONOCIMIENTO TEÓRICO DEL: NIVEL, CLAVE, TURNO, ESCUELA, NOMBRE Y DOMICILIO DE LAS ESCUELAS URBANAS Y RURALES DE ESTE MUNICIPIO, INFORMACIÓN QUE ME FUE PROPORCIONADA EN ESTA PRESIDENCIA

Yessica Vargos L.
Marino Alcala



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXXII



Página 13 de 17

MUNICIPAL Y POR EL DIRECTOR DEL CONSEJO NACIONAL AL FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE) PROFESOR JORGE GUTIÉRREZ JIMÉNEZ CON QUIEN PLANEE LAS VISITAS QUE FUE LA SEGUNDA PARTE LA DE INVESTIGACIÓN, QUE CONSISTE EN VISITAR Y DIAGNOSTICAR EL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CADA PLANTEL EDUCATIVO TANTO EN LAS 40 ESCUELAS RURALES COMO EN LAS 61 URBANAS DE ESTE MUNICIPIO.

3) EN ESTA PRIMERA ETAPA, EN SU **(SEGUNDA PARTE QUE ES LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO)** AGRADEZCO AL SR. PRESIDENTE, LA CARTA DE PRESENTACIÓN QUE ME PROPORCIONÓ, PARA CADA UNA DE LAS ESCUELAS, LA CUAL CONSISTE EN LA VISITA DOMICILIARIA DEL PLANTEL EDUCATIVO Y LA COMUNICACIÓN DIRECTA CON EL PERSONAL DE LA ESCUELA, Y HE LOGRADO VISITAR LAS SIGUIENTES ESCUELAS:

PREESCOLARES URBANAS, (VISITADAS AL 31 DE MAYO DE 2016):

CLAVE TURNO ESCUELA DIRECTOR (A) DOMICILIO

- 14DJN0982A M SAI VADOR NOVO LIC. LUZ DEL CARMEN VÁZQUEZ BÉCERRA, SABINO NO. 9
- 14DJN00980C M MARÍA IZQUIERDO LIC. CARLA LILIANA CARO SANTOS LINDA VISTA S/N
- 14DJN0807V M SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ MTRA. ANA GRACIELA DÍAZ LOZANO PASEO DEL CENTINELA S/N
- 14DJN2020K V ANTONIO MORFENO OVIEDO MTRA. LUISA BEATRIZ OROZCO VALENCIA PASEO DEL CENTINELA S/N
- 14DJN0016K M MARIANO AZUELA MTRA. NORMA ANGÉLICA AMARAL RODRÍGUEZ JUÁREZ NO. 12
- 14DJN1197R V MARIANO AZUELA MTRA. NORMA ANGÉLICA AMARAL RODRÍGUEZ JUÁREZ NO. 12

PREESCOLARES RURALES, (VISITADAS AL 31 DE MAYO DE 2016)

- | CLAVE | TURNO | ESCUELA | DIRECTOR (A) | DOMICILIO |
|------------|-------|--|-------------------------|-----------|
| 14KJN0604J | M | PROFA. MA. DEL REFUGIO RODRÍGUEZ AGUIRRE | CAÑADAS DE DELGADILLO | |
| 14KJN0991S | M | PROFA. SANDRA ALEJANDRA DÍAZ GARCÍA | SANTA MARÍA DE LA O | |
| 14KJN0926S | M | PROFA. FÁTIMA YUISSA CORNEJO PÉREZ | SANTA MARTHA LOS CAÑOS. | |
| 14KJN0603K | M | PROFA. CLAUDIA IBETH ROMO ÁLVAREZ | SANTA ANA DE GUADALUPE | |

PRIMARIAS URBANAS, (VISITADAS AL 31 DE MAYO DE 2016):

- | CLAVE | TURNO | ESCUELA | DIRECTOR(A) | DOMICILIO |
|-------------|-------|--|-----------------------------|----------------------|
| 14I-PRO542T | M | JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ HERMOSILLO | PROF. RODOLFO CORONA COBIÁN | LEONA VICARIO NO. 15 |
| 14DPRO4730 | M | JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ HERMOSILLO | LUCÍA YOLANDA FERNÁNDEZ B. | TEOCALITÁN |
| 14DPRO451C | M | NIÑOS HÉROES, LIC. TERESA GONZÁLEZ DÍAZ | PORFIRIO DÍAZ NO. 81 | |
| 14DPRO2885 | V | PLAN DE SAN LUIS, PROF. SANDRA VÁZQUEZ LÓPEZ, | PORFIRIO DÍAZ NO. 81, | |
| 14DPR2375A | M | ADOLFO LÓPEZ MATEOS, PROF. ISIDRO MONTES RUIZ, | SAN FRANCISCO NO. 51 | |
| 14DPR3455T | V | CUAUHTEMOC, PROF. SALVADOR SOLÍS AL TORRE, | SAN FRANCISCO NO. 51, | |
| 14DPRO4190 | M | MARIANO MATAMOROS, PROF. MARIO AUSTO VIRGEN, | RÍO BALSAS NO. 34. | |
| 14DPR3456S | V | AGUSTÍN YÁÑEZ, PEDRO ENCINAS ENRÍQUEZ, | RÍO BALSAS NO. 34, | |
| 14DPR3129Y | V | JOSÉ CLEMENTE OROZCO, PROF. MERCEDES BARAJAS CUEVAS, | BUGANVILIAS, NO. 2, | |
| 14DPR3116U | M | MIGUEL HIDALGO Y COSTILIA, PROF. MISRAEL GARRAFA ANAYA | MAYORAL, | |

Jorge Gutiérrez
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
Jessica Vargas
Monico Alcala
[Signature]



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN



JALISCO SOMOS TODOS 2015 - 2018

14DPR3608G, V. CARMEN CERDÁN, LIC. CANDIARIANO, PRADO MEDINA, SAN JOSÉ NO. 36.

SECUNDARIAS URBANAS (VISITADAS AL 31 DE MAYO DE 2016)

CLAVE TURNO ESCUELA DIRECTOR(A) DOMICILIO

14DST0129P M, Y V SECUNDARIA TÉCNICA NO. 62, MTRA. ANA MARGARITA VALIÉN HERNÁNDEZ CIR. ESTUDIANTES

14LFS0059R V JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ HERMOSILLO SECUNDARIA FORANEÑA NO. 65 PROF. SALVADOR HIDEZ, P. ROSARIO GONZÁLEZ NO. 90

14DTV0027 M TELESECUNDARIA LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO. FCO. JAVIER RODRÍGUEZ VARGAS, EL MAYORA

14DTV0067G M TELESECUNDARIA VASCO DE QUIROGA. ÁNGEL ANTONIO IBARRA LANDAZURI (TEFOCALITLÁN)

EN TODAS LAS ESCUELAS HAY MÚLTIPLES NECESIDADES, DESDE LA CARENCIA ABSOLUTA DEL AGUA, HASTA LA CARENCIA DE AULAS, PUES LAS QUE USAN SON PRESTADAS, (ESTO SE DA EN LAS RURALES) EN LAS URBANAS LAS NECESIDADES SON DE AULAS, PUES TODAVÍA PREVALECE LA FALTA DE AULAS, AULAS CON PAREDES Y TECHO DE LÁMINA; LABORATORIOS, SANITARIOS, PINTURA, MOBILIARIO, CANCHAS DEPORTIVAS EN PÉSIMAS CONDICIONES; Y FALTA DE PERSONAL EN MANTENIMIENTO. ESTO NADA MÁS EN CUANTO A LA INFRAESTRUCTURA, SIN TOMAR EN CUENTA LOS ASPECTOS: PEDAGÓGICO, ACADÉMICO Y SOCIAL.

4) MIEMBRO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN ES EL DE SER UN ORGANISMO DE NATURALEZA CIUDADANA, ADEMÁS DE SER UN ÓRGANO DE CONSULTA POPULAR, DOTADO CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN, Y CON PLENA INDEPENDENCIA PARA EJERCER SUS ATRIBUCIONES: REPRESENTATIVO DE LOS SECTORES PÚBLICO MUNICIPAL, PRIVADO, SOCIAL Y EN GENERAL DE LA SOCIEDAD JALOSTOTITLENSE. LOS OBJETIVOS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN CONSISTEN EN REALIZAR FUNCIONES DE ANÁLISIS, ASESORÍA Y OPINIÓN, DE LOS ASUNTOS QUE EN RAZÓN DE SUS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES LES SEAN SOMETIDOS A SU CONSIDERACIÓN POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, ASÍ COMO DE SUGERIR A ÉSTA, MEDIDAS Y ACCIONES CONCRETAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

5) EL JUEVES 21 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO LA DELEGADA SINDICAL DE LA SECCIÓN 47 MTRA. MARÍA IMELDA LOZANO BARBA, TUVO A BIEN INVITARME PARA QUE FORMARA PARTE DEL PRESIDIO EN LA CELEBRACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS MAGISTERIALES, CELEBRADOS EN EL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO, ACTIVIDAD A LA QUE ASISTÍ CON MUCHO AGRADO EN COMPAÑÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LA REGIÓN ALTEÑA SUR

IV. COMISIÓN DE ECOLOGÍA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN SOBRE LA CONTAMINACIÓN

EN COORDINACIÓN CON EL C. BENJAMÍN ROMO MORA, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES, ASEO PÚBLICO Y TRANSPORTE, HABÍAMOS PLANEANDO Y PROGRAMANDO UNA CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, A NIVEL MUNICIPIO, PERO SOBRE TODO EN LAS ESCUELAS, PARA LA ÚLTIMA SEMANA DE MAYO DE 2016, PERO ESTO NO FUE POSIBLE, YA QUE EL 21 DE ABRIL DE ESTE MISMO AÑO ME ACCIDENTÉ EN MI CASA REALIZANDO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y FUE NECESARIO, POR ORDEN DEL DR. NEUROCIRUJANO RAFAEL ESTRADA PLACERES UNA

Handwritten signatures

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature: Jessica Vargas L. / Monico Calles

Handwritten signature



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXXII



JALISCO SOMOS TODOS 2015 - 2018

Página 15 de 17

OPERACIÓN DE CEREBRO, QUE ME MANTUVO LOS MESES DE JUNIO Y JULIO Y PARTE DE AGOSTO EN ABSOLUTO REPOSO. SIN EMBARGO EL PROYECTO SIGUE EN FIRME, ESPERANDO MI PLENA RECUPERACIÓN DE SALUD, Y SE VA A REALIZAR AL INICIO DEL PRÓXIMO TEMPORAL DE LLUVIAS (MAYO DE 2017).

V. ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA

DURANTE EL PRESENTE PERIODO HE ESCUCHADO Y ATENDIDO A NUMEROSOS CIUDADANOS EN PETICIONES Y SOLICITUDES DE DIVERSA ÍNDOLE, RESALTANDO LOS TEMAS DE EDUCACIÓN, SERVICIOS URBANOS Y RURALES (CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO, CEMENTERIO, Y VADOS ENTRE OTRO), PRESTANDO ORIENTACIÓN A LOS MISMOS Y EN ALGUNOS CASOS SUS PETICIONES SE LLEVARON A LA AUTORIDAD COMPETENTE, PARA SU VALORACIÓN Y SE LOGRÓ DAR SOLUCIÓN A ALGUNAS DE LAS PETICIONES.

A T E N T A M E N T E

Jalostotitlán, Jalisco. 9 de octubre de 2016.

Mtro. Antonio Jauregui Vallejo

Regidor

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:00 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. GUADALUPE ROMO ROMO.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.
SÍNDICO

C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.
REGIDOR

Calle José Ma. González Hermosillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx

Monica Gallo



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXXII



JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 16 de 17

C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO.
REGIDOR

C. MONICO ALCALA REYNOSO.
REGIDOR

C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.
REGIDOR

C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ
REGIDOR

C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO.
REGIDOR

MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ
REGIDOR

MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.
REGIDOR

Calle José Ma. González Herмосillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XXXII



JALOS SOMOS
TODOS
2015 - 2018

Página 17 de 17

LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.
REGIDOR


LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIERREZ.
SECRETARIO

Calle José Ma. González Hermosillo N° 64, C.P. 47120
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502
www.jalostotitlan.gob.mx